

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

1-8-1858

En vista del oficio de V.S. del 29 del próximo pasado, debo decirle: Que respecto á la estancia en esta Villa de un tal Dols de Alicante, solo se sabe por una noticia vaga, como igualmente el que haya reclutado gente para proclamar la República; por cuya razón tratando de averiguar en el modo que éstas cosas requieren, y no habiendo dado ningún resultado que merezca tomarse en consideración, no lo he puesto en conocimiento de las Autoridades Superiores, porque de hacerlo, hubiera tenido que sufrir el ridículo de dar importancia á lo que en mi concepto solo es una paparrucha; razón por la que debe estrañar lo que he dejado de hacer á las Autoridades de Prov., por las razones espresadas.

Dios guarde á V.S. ms. as.

Jumilla 1º de Agosto 1858



Se rumorea, se estén reclutando vecinos para proclamar la República.

C/ Cánovas del Castillo. Jumilla.

Sr. Comandante Militar del Cantón de Yecla.

Archivo Histórico de Jumilla: Comunicaciones, caja nº 298, años 1845-64.

Asunto: Ciertas noticias sobre proclama de la República.